

Gaceta Oficial N.º 43.245 del 30 de octubre de 2025

SUMARIO

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES

Resolución mediante la cual se ordena publicar el texto “ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE LA COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO DE TRANSPORTE MARÍTIMO”.

Resolución mediante la cual se ordena publicar el texto “ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE LA COOPERACIÓN EN LA ESFERA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA”.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo señor Jorge Luis Mayo Fernández, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos de la Excelentísima señora Nisrine Boukaram, las Cartas Credenciales que la acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Libanesa ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO EXTERIOR

Resolución mediante la cual se designa a la ciudadana Isbe Gabriela Rivera Gudiño, como Auditora Interna del Ministerio del Poder Popular de Comercio Exterior, con rango de Directora General, en calidad de Encargada.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Resolución mediante la cual se constituye la Comisión Multidisciplinaria Ad Hoc, para la Evaluación de Reconocimiento, Reválidas o Equivalencias de Certificados o Titulaciones de Estudio, estará conformada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

Resolución mediante la cual se designa los Miembros integrantes del Consejo

Directivo de la Fundación Misión Barrio Adentro (FMBA), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Salud, estará conformada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan.

Ver gaceta